



Quito a, 13 días del mes de Diciembre del 2017

Sr.  
**Angelo Steve Rodríguez López**  
Presente.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía GAKK WIRING INSTRUMENTACION S.A., celebrada el día de Lunes 11 de diciembre del 2017, resolvió por unanimidad reelegir a usted PRESIDENTE EJECUTIVO, de la compañía, por el período estatutario de DOS años con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Cuarto de los Estatutos de Constitución de la compañía, el Presidente Ejecutivo como Gerente General, ejercerán la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía GAKK WIRING INSTRUMENTACION S.A.

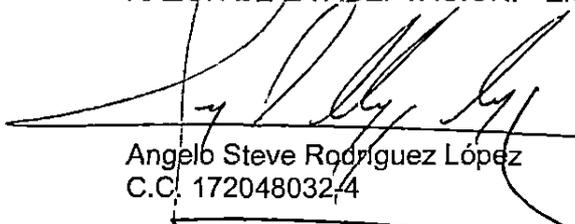
La compañía GAKK WIRING INSTRUMENTACION S.A., se constituyó por escritura pública celebrada el 19 de enero de 2011, en la Notaria Décima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 10 de mayo de 2011.

Le deseo muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,

  
Wendy de los Angeles Cárdenas Ortiz  
SECRETARÍA AD HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZON DE LA ACEPTACIÓN.- En esta misma fecha y lugar, acepto el cargo.-

  
Angelo Steve Rodríguez López  
C.C. 172048032-4

